

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA PERSONA JURÍDICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DIGITAL PARA LA DIFUSIÓN DE LOS SIGUIENTES TEMAS:

1. CNIG: Investigaciones:

a. “Embarazo en mujeres adolescentes con discapacidad, su vinculación con la violencia basada en género y los desafíos del cuidado humano”

b. “Cuerpos que importan, estudio de casos sobre violencia basado en niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad. Derribando mitos: la práctica del incesto”.

2. CNII: Guía: “Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad”

3. Proyecto Decidimos en Ecuador

Oficina contratante:	UNFPA
Antecedentes y propósito de la consultoría:	<p><u>La situación de las personas con discapacidad en Ecuador</u></p> <p>El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) registra 485.325 personas con discapacidad (PcD) en el país. Aunque la mayoría de las PcD se encuentra en el rango de edad de 36 a 64 años, un 19,54% pertenece a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 7 a 24 años. De ellos, un 52,65% tiene una discapacidad intelectual, un 26,49% una discapacidad física, un 10,18% una discapacidad auditiva, un 5,63% una discapacidad visual y un 5,07% una discapacidad psicológica (CONADIS 2020). Se estima que un 80% de las mujeres ecuatorianas que son madres y tienen alguna discapacidad tuvieron su primer hijo/a en la adolescencia o juventud mientras un 3% de las mismas tuvieron su primer hijo/a entre los 10 y 14 años, todos los que son producto de violencia sexual según la ley. Un 43% tuvieron su primer hijo/a entre los 15 y 19 años (INEC 2010). La violencia patrimonial y sexual, es superior en 10 y 9 puntos respectivamente entre las mujeres que tienen alguna discapacidad con respecto a las que no la tienen (Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres 2011).</p> <p>Ecuador ha realizado importantes avances en la atención y garantía de los derechos de las PcD. La Constitución del Ecuador reconoce a las PcD como sujetos de derechos de atención prioritaria. Además, Ecuador es signatario de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y cuenta con instrumentos legales normativos y de planificación tales como: Ley Orgánica de Discapacidades, Código de la Niñez y Adolescencia, Código Orgánico Integral Penal, Código Orgánico de la Salud, Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida, Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva para el Sistema Nacional de Salud.</p> <p><u>El Proyecto Decidimos hasta el 2020</u></p> <p>El Proyecto Decidimos - We Decide fue lanzado en el 2016 basado en la noción de "no dejar a nadie atrás" en cuatro países: España, Marruecos, Mozambique y Ecuador. Los dos pilares principales del proyecto Decidimos son el derecho a la salud sexual y reproductiva (SSR) y la violencia basada en género (VBG), centrándose en adolescentes y jóvenes de 10 a 29 años. En el Ecuador se ha implementado desde 2017 hasta el 2020.</p>

	<p>El Fondo de Población de las Naciones (UNFPA), en cooperación con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) han apoyado la implementación del Proyecto Decidimos con el objetivo de mejorar el acceso a la información y atención de salud sexual y reproductiva, de prevenir y abordar la violencia de género, de adolescentes y jóvenes con discapacidad. En Ecuador se ha realizado un importante trabajo intersectorial con los Ministerios de Salud Pública (MSP), de Educación (MINEDUC), Secretaria de Juventudes (SETEJU) y los Consejos Nacionales para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS), para la Igualdad de Género (CNIG), para la Igualdad Intergeneracional CNII, y la Secretaria de Derechos Humanos (SDH).</p> <p>Entre varias otras actividades y productos que se realizaron y elaboraron desde el 2017, se elaboraron dos estudios sobre violencia basada en género y discapacidades: “Embarazo en mujeres adolescentes con discapacidad, su vinculación con la violencia basada en género y los desafíos del cuidado humano” (2017) la cual fue reconocida como una buena práctica y presentada dentro de la campaña de 16 días de activismo de UNFPA Global y “Cuerpos que importan, estudio de casos sobre violencia basado en niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad. Derribando mitos: la práctica del incesto” (2019), ambos en conjunto con el CNIG.</p> <p>Además, en coordinación con el CNII, CONADIS y CNIG se desarrollaron las Guías de Abogacía sobre SSR y prevención de VBG para adolescentes y jóvenes con discapacidad, así mismo con el CNII se posicionó los temas de DSDR y VBG de adolescentes y jóvenes con discapacidad en los Consejos Consultivos de Adolescentes y Jóvenes.</p> <p><u>El Proyecto Decidimos en el 2020</u></p> <p>En el 2020, entre otras actividades, se busca expandir el alcance del Proyecto Decidimos, posicionar y fortalecer los temas de salud sexual y violencia basada en género en adolescentes, jóvenes y mujeres con discapacidad, así como visibilizar el trabajo nacional y regional que se ha realizado. Por este fin se requiere contratar a una empresa comunicacional que implemente la estrategia de comunicación para difundir los resultados de las investigaciones y la guía mencionada y que comunique los temas, avances y retos del Proyecto Decidimos durante los 16 días de activismo del 2020.</p>
<p>Alcance del trabajo: (Descripción de los servicios, actividades, o resultados)</p>	<p><u>1.- Difusión de 2 investigaciones del Consejo Nacional para la Igualdad de Género - CNIG:</u></p> <p><u>a. “Embarazo en mujeres adolescentes con discapacidad, su vinculación con la violencia basada en género y los desafíos del cuidado humano”</u></p> <p><u>b. “Cuerpos que importan, estudio de casos sobre violencia basado en niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad. Derribando mitos: la práctica del incesto”</u></p> <p>14 Piezas para redes sociales</p> <p>La empresa contratada elaborará 14 piezas para redes sociales basadas en las dos investigaciones que</p>

deberán mantener la misma estética de la estrategia virtual de difusión (videos y contenidos RS). Las piezas podrán variar entre: cómic, gif, infografía, cifra, ilustración, etc. Aprobadas por UNFPA y CNIG. Logos solicitados por CNIG y UNFPA (We Decide)

1 Conceptualización de las piezas de redes sociales

La empresa contratada creará mensajes clave y piezas gráficas en base de las dos investigaciones. Deberán ser aprobados por UNFPA y el CNIG. UNFPA y CNIG entregarán los insumos

2 Videos ilustrados (infografías animadas)

La empresa contratada elaborará 2 videos ilustrados basados en las dos investigaciones.

Realizará un guión y la propuesta gráfica que será aprobada por UNFPA y CNIG.

Cada video tendrá una duración de 1 minuto, estilo Motion Graphics 2D, locución en español, musicalizado. Cierre con animación de logos solicitados por CNIG y UNFPA. Formato HD en MP4 en alta calidad.

Los 2 videos deberán presentarse en 3 versiones:

1. Sin subtítulos
2. subtulado en español
3. Subtitulado a kichwa

Cada una de las 3 versiones de los dos videos deberán tener traducción a lengua de señas ecuatoriana.

1 Estrategia de comunicación digital y manejo de redes sociales

La empresa contratada establecerá una estrategia de comunicación para el manejo de redes sociales que incluya:

- Captions y hashtags para postear los contenidos desde las redes sociales de UNFPA y el CNIG: Instagram, Facebook y Twitter.
- Horarios con mayor impacto y forma de posteos.
- Se requiere un CM que maneje las redes sociales institucionales de las dos instituciones por el tiempo de la ejecución de la estrategia.
Pauta en redes sociales, al menos 4 redes sociales (UNFPA Y CNIG).
- Tiempo de pauta: entre los 16 días de activismo: del 25 de noviembre al 10 de diciembre

1 Propuesta creativa para una mayor promoción digital de los estudios.

La empresa contratada deberá proponer una propuesta creativa para la mayor difusión de los estudios.

2.- Difusión de la Guía del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional CNII: “Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad”

14 Piezas para redes sociales

La empresa contratada elaborará 14 piezas para redes sociales basadas en la *Guía: “Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad”* que deberán mantener la misma estética de la estrategia virtual de difusión (videos y contenidos RS). Las piezas podrán variar

entre: cómic, gif, infografía, cifra, ilustración, etc. Aprobadas por UNFPA y CNII. Logos solicitados por UNFPA y CNII

1 Conceptualización de las piezas de redes sociales

La empresa contratada creará mensajes clave y piezas gráficas en base de la guía. Deberán ser aprobados por UNFPA y el CNII

2 Videos ilustrados (infografías animadas)

La empresa contratada elaborará 2 videos ilustrados basados en la guía del CNII.

Realizará dos guiones y la propuesta gráfica que será aprobada por UNFPA y CNII.

Cada video tendrá una duración de 1 minuto, estilo Motion Graphics 2D, locución en español, musicalizado. Cierre con animación de logos solicitados por CNII y UNFPA. Formato HD en MP4 en alta calidad.

El video deberá presentarse en 3 versiones:

1. Sin subtítulos
2. subtitulado en español
3. Subtitulado a kichwa

Cada una de las 3 versiones de los dos videos, deberán tener traducción a lengua de señas ecuatoriana.

1 Estrategia de comunicación digital y manejo de redes sociales

La empresa contratada establecerá una estrategia de comunicación para el manejo de redes sociales que incluya:

- Captions y hashtags para postear los contenidos desde las redes sociales de UNFPA y el CNII: Instagram, Facebook y Twitter.
- Horarios con mayor impacto y forma de posteos.
- Se requiere un CM que maneje las redes sociales institucionales de las dos instituciones por el tiempo de la ejecución de la estrategia.
Pauta en redes sociales, al menos 4 redes sociales (UNFPA Y CNII).
- Tiempo de pauta: entre el 20 de noviembre al 10 de diciembre.

1 Propuesta creativa para una mayor promoción digital de la guía.

La empresa contratada deberá proponer una propuesta creativa para la mayor difusión de la guía.

3.- Difusión del Proyecto Decidimos en Ecuador

3 Reportajes en español y sus versiones traducidas al inglés sobre los 3 siguientes temas:

1. Decidimos en Ecuador
2. Dificultades de personas con discapacidad durante la pandemia para acceder a servicios de salud sexual y reproductiva.
3. Mujeres con discapacidad más propensas a la VBG en pandemia

Cada reportaje deberá tener 800 caracteres (español) y debe contener entrevistas / historias de vida. Los reportajes deberán estar en versión español y traducidos en versión inglés. Cada noticia deberá

contener 1 imagen o ilustración que grafique las noticias. UNFPA entregará insumos para la elaboración de algunas partes de estos reportajes y deberá aprobar los mismos para su publicación. Se publicarán en la web de UNFPA Ecuador.

4 Infografías animadas

Cuatro infografías animadas traducidas a lengua de señas (sin audio)

- Sin subtítulos
- Con subtítulos en español,
- Subtítulos en kichwa de la sierra
- Subtítulos en kichwa amazónico

La empresa contratada realizará los guiones y la propuesta gráfica que será aprobada por UNFPA. Cada video tendrá una duración de 1 minuto, estilo Motion Graphics 2D, locución en español, musicalizado. Cierre con animación de logos solicitados por UNFPA. Formato HD en MP4 en alta calidad.

Temas de las infografías en los siguientes temas

- Violentómetro
- Tipos de violencia basada en género
- Señales de peligro antes, durante y después del embarazo
- Acceso a salud sexual y reproductiva y métodos anticonceptivos

1 Pauta de difusión de 5 videos

Pauta para la difusión de 5 cápsulas de video de UNFPA Ecuador y AECID y 3 reportajes del proyecto decidimos en redes sociales de UNFPA Ecuador DECIDIMOS. Esta pauta deberá tener una duración máxima de un mes.

Duración y cronograma de trabajo:	La consultoría se realizará hasta el 15 de diciembre del 2020		
	Productos	Fecha de Entrega	Pago
	14 Piezas para redes sociales para Difusión de 2 investigaciones del Consejo Nacional para la Igualdad de Género - CNIG: <i>“Embarazo en mujeres adolescentes con discapacidad, su vinculación con la violencia basada en género y los desafíos del cuidado humano”</i> <i>“Cuerpos que importan, estudio de casos sobre violencia basado en niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad. Derribando mitos práctica del incesto”</i>	20 de noviembre	50%
	1 Conceptualización de las piezas de redes sociales de 2 investigaciones del Consejo Nacional para la Igualdad de Género - CNIG: <i>“Embarazo en mujeres adolescentes con discapacidad, su vinculación con la violencia basada en género y los desafíos del cuidado humano”</i> <i>“Cuerpos que importan, estudio de casos sobre violencia basado en niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad. Derribando mitos práctica del incesto”</i>		
	2 Videos ilustrados (infografías animadas) de 2 investigaciones del Consejo Nacional para la Igualdad de Género - CNIG: <i>“Embarazo en mujeres adolescentes con discapacidad, su vinculación con la violencia basada en género y los desafíos del cuidado humano”</i> <i>“Cuerpos que importan, estudio de casos sobre violencia basado en niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad. Derribando mitos práctica del incesto”</i>		
	14 Piezas para redes sociales para la difusión de la Guía del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional CNII: <i>“Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad”</i>		
	1 Conceptualización de las piezas de redes sociales de la Guía del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional CNII: <i>“Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad”</i>		
	2 Videos ilustrados (infografías animadas) para la difusión de la Guía del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional CNII: <i>“Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad”</i>		
1 Estrategia de comunicación y manejo de redes sociales para el	10 de diciembre	50%	

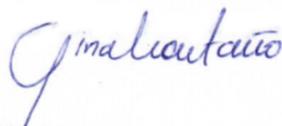
	<p>posicionamiento de 2 investigaciones del Consejo Nacional para la Igualdad de Género - CNIG: “Embarazo en mujeres adolescentes con discapacidad, su vinculación con la violencia basada en género y los desafíos del cuidado humano” “Cuerpos que importan, estudio de casos sobre violencia basada en niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad. Derribando mitos y prácticas del incesto”</p> <p>1 Propuesta creativa para una mayor promoción digital de 2 investigaciones del Consejo Nacional para la Igualdad de Género - CNIG: “Embarazo en mujeres adolescentes con discapacidad, su vinculación con la violencia basada en género y los desafíos del cuidado humano” “Cuerpos que importan, estudio de casos sobre violencia basada en niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad. Derribando mitos y prácticas del incesto”</p> <p>1 Estrategia de comunicación y manejo de redes sociales para la difusión de la Guía del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional CNII: “Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad”</p> <p>1 Propuesta creativa para una mayor promoción digital de la Guía del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional CNII: “Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad”</p> <p>3 Reportajes en español y sus versiones traducidas al inglés para la difusión del proyecto Decidimos</p> <p>4 Infografías animadas sobre el proyecto Decidimos</p> <p>1 Pauta para la difusión de 5 cápsulas de video de UNFPA Ecuador y AECID y 4 reportajes del proyecto decidimos en redes sociales de UNFPA Ecuador.</p>		
<p>Lugar donde se brindarán los servicios:</p>	<p>La persona jurídica contratada por el contexto actual realizará su trabajo de manera virtual. Deberá desarrollar su trabajo en coordinación con el equipo UNFPA Ecuador y otros actores que se acuerden para obtener los productos establecidos en los TdR.</p>		
<p>Cómo se entregará el trabajo (ej. Formato electrónico, impreso, etc.):</p>	<p>Se entregará en formatos digitales, las artes e infografías a través de un drive y el resto de materiales se publicarán directamente en las cuentas de redes sociales de UNFPA. Se realizará un informe final de todo lo publicado con fechas o se entregará el cronopost que refleje lo publicado.</p>		

Arreglos de supervisión:	La supervisión estará a cargo de la Oficial de SSR de UNFPA Ecuador en coordinación con la Oficial de Género, Interculturalidad y Derechos Humanos, Comunicadora UNFPA Ecuador y la Coordinadora del Proyecto Decidimos de UNFPA Ecuador.
Viajes esperados:	N/A
Experiencia requerida, calificaciones y competencias, incluyendo requerimiento de idiomas:	<p>Perfil Persona Jurídica:</p> <p>Perfil Organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Agencia comunicacional con presencia nacional con enfoque en derechos humanos, igualdad de género, impacto social. ● Experiencia en estrategias digitales y difusión digital en temas de derechos humanos de al menos 4 años. ● Experiencia en elaboración de contenidos, noticias, reportajes en temas de juventud, salud sexual y reproductiva, violencia basada en género, discapacidad, otros similares. <p>Perfil del equipo de trabajo (adjuntar perfiles)</p> <p>Formación en comunicación, periodismo, publicidad, diseño gráfico o multimedia u otros similares.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia en reportería, elaboración de contenidos y contenidos para redes sociales. ● Conocimiento de los enfoques de juventud, salud sexual y reproductiva, violencia basada en género, discapacidad ● Experiencia en reportería y/o elaboración de contenidos en inglés.
Insumos / servicios a ser provistos por UNFPA o socio implementador (ej. servicios de soporte, espacio de oficina, equipos), si aplica:	<p>UNFPA entregará</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CNIG: Investigaciones: <ol style="list-style-type: none"> a. “Embarazo en mujeres adolescentes con discapacidad, su vinculación con la violencia basada en género y los desafíos del cuidado humano” b. “Cuerpos que importan, estudio de casos sobre violencia basado en niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad. Derribando mitos: la práctica del incesto”. 2. CNII: Guía: “Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad” 3. Temas en el contexto del Proyecto Decidimos
Otra información relevante o condiciones especiales, si alguna:	<p>Criterios para la selección</p> <p>Dos fases:</p> <p>Fase 1: 100% cumplimiento de lo solicitado en los TDR</p>

Fase 2:

- 30% CV institucional y experiencia del equipo
- 30% Muestras de trabajos similares.- se valorará incluir información del portafolio y trabajos similares realizados, perfiles del equipo
- 20% Propuesta creativa para una mayor promoción digital de la guía.
- 20% Propuesta económica

Revisado por:



Aprobado Por: